

## **PACTO EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL**

Hoy reunidos, algunas personas en la Universidad Católica de Oriente y otras de manera virtual, y retomando el Encuentro Regional de Paz del Oriente Antioqueño, realizado en el municipio de San Carlos, en el año 2015, y la Asamblea General del año 2018; estamos nuevamente “convencidos de la necesidad de una movilización nacional de la población, desde las regiones, alrededor de la construcción de la paz”. Por este motivo, manifestamos lo siguiente:

1. Reafirmamos nuestro compromiso personal e institucional, a la implementación del acuerdo de paz.
2. El Oriente Antioqueño trabaja en un proceso de construcción de paz territorial desde hace varias décadas y nos comprometemos a continuarlo y profundizarlo como un aporte a la implementación de los acuerdos de paz. Para nosotros el ejercicio de construcción de la paz territorial, es una responsabilidad y un proceso que asumimos para la realización práctica de los derechos de todos los colombianos. Entendemos que en la etapa en que va el país se convierte en una inmensa oportunidad para hacer que lo que hemos soñado por años, tenga espacio de materialización en este momento de la historia.
3. Nos comprometemos en fortalecer los mecanismos que comuniquen, integren y articulen a los diferentes actores y procesos que han venido trabajando por la paz de la región, con el fin de continuar coordinando los esfuerzos e iniciativas entre el sector social, empresarial, público y académico, hacia la construcción del desarrollo y la paz con enfoque territorial, en un diálogo proactivo con la Nación y la Cooperación Internacional.
4. Nos comprometemos en continuar las campañas de planeación participativa para que entre autoridades y comunidades se piense en las necesidades del territorio del Oriente Antioqueño, y de manera metódica y concertada, se construyan planes para transformarlo. En tal sentido manifestamos nuestra determinación de incidir en planes y programas de los Municipios y el Departamento para que incluyan compromisos ciertos de construcción de paz desde los territorios.

21 de octubre de 2020.